

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-017-2025
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA BRIGADISTAS
DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y
CHAMARRA TELA TIPO NEOPRENO PARA SALUD
REPRODUCTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara Jal., 16 de diciembre de 2025

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** de la **LICITACIÓN** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:25 horas del día 16 de diciembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar el Acto de presentación y apertura de propuestas de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LSCC-017-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ “ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA BRIGADISTAS DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y CHAMARRA TELA TIPO NEOPRENO PARA SALUD REPRODUCTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”** de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a), b) y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 9.1 de la convocatoria a la licitación.

El acto descrito es presidido por la **Lic. Norma Cecilia Reynoso Guzmán, Jefa “A”** del comité de adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que están presentes a la hora señalada para su registro:

| CONSECUITIVO | PARTICIPANTES | REPRESENTANTES |
|--------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ. | MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ |
| 2 | MARMAGA CLOTHING GROUP, S.A DE C.V. | ABRAHAM ALEJANDRO BONILLA MÁRQUEZ |

Segundo. - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LSCC-017-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** relativo a la “**ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA BRIGADISTAS DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y CHAMARRA TELA TIPO NEOPRENO PARA SALUD REPRODUCTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**.

Se informa que 2 (dos) **PARTICIPANTES** se registran para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

Por lo menos un integrante del **ORGANISMO** procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la **PROPUESTA**, verificando de manera general que dicha **PROPUESTA** contenga los documentos que se solicitaron en el punto 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se señalan los **PARTICIPANTES** que presentan la documentación relacionada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente su propuesta.

| DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA | Punto de referencia a 9.1 (inciso) | MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ | | MARMAGA CLOTHING GROUP, S.A DE C.V. | |
|---|------------------------------------|-------------------------|----|-------------------------------------|----|
| | | Presenta: | | Presenta: | |
| | | Si | No | Si | No |
| Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1. Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. | a) | X | | X | |
| Anexo 3. (Propuesta Económica). | b) | X | | X | |
| Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas en los términos del Anexo 4. | c) | X | | X | |
| Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto sobre nómina), y original para su cotejo. 3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la LEY General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el | d) | X | | X | |

56
55
54
53
52

| DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA | Punto de referencia a 9.1 (inciso) | MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ | | MARMAGA CLOTHING GROUP, S.A DE C.V. | |
|---|------------------------------------|-------------------------|----|-------------------------------------|----------------------|
| | | Presenta: | | Presenta: | |
| | | Si | No | Si | No |
| que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. | | | | | |
| C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | | | | | |
| D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE . | | | | | |
| E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso. | | | | | |
| 4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE . D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de | d) | X | | N/A | <i>56 Anh Br. Jr</i> |

| DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA | Punto de referencia a 9.1 (inciso) | MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ | | MARMAGA CLOTHING GROUP, S.A DE C.V. | |
|--|------------------------------------|-------------------------|----|-------------------------------------|----|
| | | Presenta: | | Presenta: | |
| | | Si | No | Si | No |
| las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso. | | | | | |
| Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES). | e) | X | | X | |
| Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco). | f) | X | | X | |
| Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales) g.1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES. | g) | X | | X | |
| Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social. h.1. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases. h.2. Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE). | h) | X | | X | |
| Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas bases. i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT. | i) | X | | X | |
| Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente). | j) | X | | X | |
| Anexo 12. (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante. | k) | X | | X | |
| Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación). | l) | X | | X | |
| Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales). | m) | X | | X | |
| Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, | n) | X | | X | |

| DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA | Punto de referenci a 9.1 (inciso) | MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ | | MARMAGA CLOTHING GROUP, S.A DE C.V. | |
|--|--|-------------------------------|----|--|----|
| | | Presenta: | | Presenta: | |
| | | Si | No | Si | No |
| señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15. | | | | | |
| Anexo 17. Manifiesto de responsabilidad en materia de propiedad intelectual. | o) | X | | X | |

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los **PARTICIPANTES**, cuyos montos se señalan a continuación;

| PARTICIPANTE: | | MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ. | | |
|---------------|--|--------------------------|-----------------|--------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
| 1 | Chaleco tela gabardina composición 60% algodón 40%poliéster. | 450 | \$ 487.00 | \$219,150.00 |
| 2 | Chamarra tela tipo neopreno | 75 | \$530.00 | \$38,160.00 |
| | | SUBTOTAL | | \$257,310.00 |
| | | I.V. A | | \$41,169.60 |
| | | TOTAL | | \$298,479.60 |

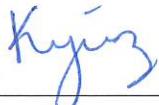
| PARTICIPANTE: | | MARMAGA CLOTHING GROUP, S.A DE C.V. | | |
|---------------|--|-------------------------------------|-----------------|--------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
| 1 | Chaleco tela gabardina composición 60% algodón 40%poliéster. | 450 | \$565.50 | \$254,475.00 |
| 2 | Chamarra tela tipo neopreno | 75 | \$521.63 | \$37,557.36 |
| | | SUBTOTAL | | \$292,032.36 |
| | | I.V.A | | \$46,725.18 |
| | | TOTAL | | \$338,757.54 |

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto administrativa/legal, técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al **PARTICIPANTE** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Tercero. - El **FALLO** del presente **PROCESO LICITATORIO** se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en la **BASES** a través de la página web <https://sifssj.jalisco.gob.mx/requisition/tree>, el día 19 de diciembre del 2025, a partir de las 12:00 horas.

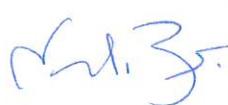
Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 13:28 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

POR EL ORGANISMO:

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-------------------------------------|---|--|---|
| LIC. NORMA CECILIA REYNOSO GUZMÁN | JEFE "A" DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO |  |  |
| C. KAREN GUADALUPE GONZÁLEZ JIMÉNEZ | SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS |  | KG |
| C. JOSÉ DANIEL ALCALÁ CORTÉS | REPRESENTANTE PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO (AREA REQUIRENT) | | |
| C. MARIA ROMERO VIVEROS | REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SALUD REPRODUCTIVA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO (AREA REQUIRENT) | | |
| C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA | REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO |  | JJ |

POR LOS PARTICIPANTES:

| PARTICIPANTE | REPRESENTANTE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--|---|
| MARMAGA CLOTHING GROUP, S.A DE C.V. | ABRAHAM ALEJANDRO BONILLA MÁRQUEZ |  |  |

| PARTICIPANTE | REPRESENTANTE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-----------------------------|-------------------------|--|---|
| MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ. | MIGUEL MERCADO BERMÚDEZ |  |  |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1895/download?inline=true>

----- Fin del Acta -----

